PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cúcuta, 19 de febrero de 2022

Señor (a)
JOSE LUIS NAVARRO PEREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. 3437530**
Coordinador Académico
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios - CIES
Norte de Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2022

Referencia: No. 3437530 del año 2022

José Francisco Chará Carrero, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.093.750.216** de Los Patios, enmi calidad de Contratista del SENA, en Subdirección Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, Norte de Santander, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total de la contratación es la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 20.000.000), a razón de: a) cinco (5) pagos iguales por los meses de FEBRERO a JUNIO de 2022 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 4.000.000).

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como experto temático, para elaborar los diferentes contenidos temáticos, documentos generales, guías, entre otros, asociados a programas nuevos y/o que requieren actualización de la RED GESTION ADMINISTRACION Y FINANCIERA bajo modalidad virtual y distancia, teniendo en cuenta los lineamientos de la Dirección de Formación Profesional y el modelo pedagógico de la institución.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar el análisis y revisión del diseño curricular de los programas asignados para la creación de recursos educativos digitales y adecuación en las modalidades a distancia y virtual.	Inicio de actividades con el diseñador instruccional referente al programa complementario asignado “Orientación financiera del consumidor”	Ruta de la evidencia: https://drive.google.com/file/d/1ZBNTJqneAMBIKH6UtTobRzJwDB4kmQMA/view?usp=sharing
2	Construir contenido de propiedad intelectual para el SENA en los diferentes programas de formación virtual y a distancia, de acuerdo con el contexto y normatividad vigente.	No se ejecutó en este periodo.	Ruta de la evidencia: No aplica

3	Garantizar la construcción de los textos de su autoría o con las correspondientes citaciones de acuerdo a las normas establecidas, en coherencia con el diseño curricular de los programas de formación virtual y a distancia, siguiendo los lineamientos establecidos por el ecosistema de recursos educativos digitales.	. No se ejecutó en este periodo.	Ruta de la evidencia: No aplica
4	Elaborar los elementos correspondientes al procedimiento de Desarrollo curricular para los programas asignados, junto con los componentes formativos y demás recursos establecidos para los programas en modalidad a distancia y virtual, incluidas las actividades didácticas, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, según 6 GTH-F-075 V.06 el contexto, las tendencias y normatividad vigente	No se ejecutó en este periodo y metodológicos.	Ruta de la evidencia: No aplica
5	Grabar los videos magistrales correspondientes a las explicaciones de los contenidos y procesos que se consideren pertinentes para cada uno de los componentes formativos propuestos, siguiendo las indicaciones y lineamientos establecidos por el equipo de producción de recursos educativos digitales	No se ejecutó en este periodo y metodológicos.	Ruta de la evidencia: No aplica
6	Trabajar articuladamente con el equipo de producción de contenido instruccional y en general con todos los integrantes del ecosistema de recursos educativos digitales, para garantizar la construcción de los recursos educativos digitales propuestos según lineamientos y métricas establecidas	**Articular el desarrollo de actividades bajo las orientaciones del ecosistema de recursos educativos digilates.**	Ruta de la evidencia: https://drive.google.com/file/d/1ZBNTJqneAMBIKH6UtTobRzJwDB4kmQMA/view?usp=sharing

7	Seguir las orientaciones, lineamientos, métricas y procedimientos establecidos por el equipo de producción de contenido instruccional, atendiendo sugerencias, revisiones y/o correcciones, que garanticen la calidad en los productos entregados	Inicio de actividades con el diseñador instruccional y cooperadora de seguimiento en el programa complementario asignado “Orientación financiera del consumidor”	Ruta de la evidencia: https://drive.google.com/file/d/1ZBNTJqneAMBIKH6UtTobRzJwDB4kmQMA/view?usp=sharing
8	Realizar las entregas de productos asignados y/o modificaciones a los recursos, en las fechas pactadas de acuerdo al cronograma de trabajo establecido, haciendo uso de las herramientas dispuestas por el equipo de producción de contenido instruccional, según procedimiento, atendiendo al proceso de seguimiento semanal.	No se ejecutó en este periodo y metodológicos.	Ruta de la evidencia: No Aplica
9	Asistir a las reuniones y demás jornadas que se programen o sean requeridas por el equipo de producción de contenido instruccional.	Participación de los encuentros por medios digitales como Google meet, Skype, teams y zoom con el objetivo de iniciar y seguir con el proceso técnico del diseño curricular del objeto contractual bajo los lineamientos y requerimientos del SENA.	Ruta de la evidencia: https://drive.google.com/file/d/1ZBNTJqneAMBIKH6UtTobRzJwDB4kmQMA/view?usp=sharing

10	Realizar informes de actividades y demás requeridos por el Grupo de la Ejecución en la Formación Virtual, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas en coherencia con el Plan de Diseño y cronogramas de trabajo.	No se ejecutó en este periodo y metodológicos. .	Ruta de la evidencia: No Aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM			**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
	No DE LA ORDEN DE VIAJE	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**INICIO**	**FINALIZACIÓN**
1.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1043803800 de la planilla, pago simple y enero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*

Cordialmente,



JOSÉ FRANCISCO CHARÁ CARRERO
Contratista
C.C. No. 1.093.750.216

Visto Bueno:



RAFAEL NEFTALI LIZCANO REYES
Responsable equipo de desarrollo curricular
Ecosistema de Recursos Educativos Digitales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Regional Santander

Recibí a satisfacción:

JOSÉ LUIS NAVARRO PEREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3437530
Coordinador Académico
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios - CIES
Norte de Santander